

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,581
FECHA: 29-Jul-2016

SUMINISTRANTE: Yohamy Xiomara Flores de Barillas

Fax :

NIT: 0619-160174-103-4

NRC: 200278-5

Teléfono : 2124-9601

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Morena Lidia, Azucena Rivas

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
200	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A PARTICIPANTES EN EVENTO: "DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (SICDES), A REALIZARSE EN EL CINE TEATRO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2016. SEGÚN DETALLE: 200- REFRIGERIOS DOBLES: OPCIÓN SALADO Y DULCE, MAS BEBIDAS: SODA O JUGO EN LATA, SERVIDOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON SUS RESPECTIVOS CUBIERTOS.	3.00000	600.00000	8,880
			\$ 600.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Sandra de Marroquín
Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

11-08-16 27 11 27
Fuente Financiam. :
Compromiso Presupuestario :
Lic. Salomón Benedicto Acosta
DIRECTOR DAF
Institucional y jefe UFI